

# PLAN DOCENTE DE LA ASIGNATURA<sup>1</sup>

Curso académico: 2025/2026

Identificación y características de la asignatura					
Código <sup>2</sup>	501320				
Denominación (español)	<b>Gestión de las Organizaciones</b>				
Denominación (inglés)	Management of Organizations				
Titulaciones <sup>3</sup>	Grado en Ingeniería Informática en Tecnologías de la Información. Doble Grado en Ingeniería Telemática en Telecomunicación e Ingeniería Informática en Tecnologías de la Información.				
Centro <sup>4</sup>	Centro Universitario de Mérida				
Módulo	Tecnologías de la Información				
Materia	Gestión de las Organizaciones				
Carácter	Obligatorio	ECTS	6	Semestre	6º
Profesorado					
Nombre		Despacho		Correo-e	
María Manuela Palacios González		38		mapalaciosg@unex.es	
Área de conocimiento	Economía Financiera y Contabilidad				
Departamento	Economía Financiera y Contabilidad				
Profesor/a coordinador/a <sup>5</sup> (si hay más de uno)					
Competencias <sup>6</sup>					
<p>1. CB1. Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.</p> <p>2. CB2. Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.</p>					

<sup>1</sup> En los casos de planes conjuntos, coordinados, intercentros, PCEOs, etc., debe recogerse la información de todos los títulos y todos los centros en una única ficha.

<sup>2</sup> Si hay más de un código para la misma asignatura, ponerlos todos.

<sup>3</sup> Si la asignatura se imparte en más de una titulación, consignarlas todas, incluidos los PCEOs.

<sup>4</sup> Si la asignatura se imparte en más de un centro, incluirlos todos.

<sup>5</sup> En el caso de asignaturas intercentro, debe rellenarse el nombre del responsable intercentro de cada asignatura.

<sup>6</sup> **Deben ajustarse a lo recogido en la memoria verificada del título**, especificando su código y la descripción.

3. CB3. Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
4. CB4. Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
5. CB5. Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
6. CG9. Capacidad para resolver problemas con iniciativa, toma de decisiones, autonomía y creatividad. Capacidad para saber comunicar y transmitir los conocimientos, habilidades y destrezas de la profesión de Ingeniero Técnico en Informática.
7. CG12. Conocimiento y aplicación de elementos básicos de economía y gestión de recursos humanos, organización y planificación de proyectos, así como la legislación, regulación, y normalización en el ámbito de los proyectos informáticos, de acuerdo c de junio de 2009 de la Secretaría General de Universidades (BOE de 4 de Agosto de 2009) en el ámbito de las Tecnologías de la Información.
8. CE25. Capacidad para comprender el entorno de una organización y sus necesidades en el ámbito de las tecnologías de la información y las comunicaciones.
9. CT19. Creatividad e innovación.
10. CT20. Iniciativa y espíritu emprendedor.

## Contenidos

Descripción general del contenido <sup>7</sup>:

Administración integral de una organización: planificación, organización y control de la organización. Naturaleza de las tareas directivas: niveles y tipos de directivos/as. Función de la gerencia y entorno del directivo/a. Funcionamiento y facetas de la dirección del personal de una organización: liderazgo, motivación, dirección de grupos de trabajo y dirección de recursos humanos. Gestión de los subsistemas empresariales. Sistemas de información de una organización y sistemas de información empresariales. Nuevas formas de dirección de organizaciones: emprendedurismo, gestión del conocimiento, innovación y responsabilidad social corporativa.

## Temario

Denominación del tema 1: **Dirección y Gestión de una Organización**

Contenidos del tema 1: Introducción. Planificación, organización, dirección de personal, control, niveles directivos. Modelos organizativos. Emprendimiento e innovación.

Descripción de las actividades prácticas del tema 1: Caso práctico sobre clasificación de empresas atendiendo a varios criterios.

Denominación del tema 2: **Toma de Decisiones y Sistema de Información**

Contenidos del tema 2: Sistema de información, clasificación de los sistemas de información, la corporación en la web. Tendencias digitales.

<sup>7</sup> Debe ajustarse a lo recogido en la memoria verificada del título.

Descripción de las actividades prácticas del tema 2: Caso práctico sobre usos de sistema de información.

**Denominación del tema 3: Dirección Estratégica**

Contenidos del tema 3: Concepto de dirección estratégica, etapas en la dirección estratégica, análisis estratégico, implantación del proceso de dirección estratégico.

Descripción de las actividades prácticas del tema 3: Caso práctico sobre perfil estratégico del entorno de una empresa.

**Denominación del tema 4: La Dirección del siglo XXI**

Contenidos del tema 4: Competitividad. Herramientas de gestión del Siglo XXI: El Cuadro de Mando Integral (CMI). Planificación de Recursos Empresariales.

Descripción de las actividades prácticas del tema 4: Caso práctico sobre ratios económicos y financieros.

**Denominación del tema 5: Gestión de Recursos Humanos**

Contenidos del tema 5: Comportamiento organizativo, individuos y grupos en la organización, liderazgo, selección de personal, formación de personal, evaluación y compensación del personal.

Descripción de las actividades prácticas del tema 5: Caso práctico sobre formación del personal.

**Denominación del tema 6: Responsabilidad Social Corporativa**

Contenidos del tema 6: Concepto de responsabilidad social corporativa, grupos de interés en una organización, dimensiones de la responsabilidad social corporativa, valoración de la responsabilidad social corporativa.

Descripción de las actividades prácticas del tema 6: Caso práctico sobre política de responsabilidad social de la empresa.

**Actividades formativas <sup>8</sup>**

Horas de trabajo del alumno/a por tema		Horas Gran grupo	Actividades prácticas				Actividad de seguimiento	No presencial
Tema	Total		GG	CH	L	O		
1	27	9	0	0	0	0	0	18
2	21	6	0	0	0	2	1	12
3	28	6	0	0	0	2	1	19
4	23	8	0	0	0	3	1	11
5	23	8	0	0	0	2	0	13
6	23	6	0	0	0	6	0	11
<b>Evaluación<sup>9</sup></b>	5	2	0	0	0	0	0	3
<b>TOTAL</b>	150	45	0	0	0	15	3	87

GG: Grupo Grande (85 estudiantes).

<sup>8</sup> Actividades formativas con contenido en ECTS y tiempo de dedicación del estudiante. Debe coincidir con lo establecido en la ficha 12c de la asignatura.

<sup>9</sup> Indicar el número total de horas de evaluación de esta asignatura.

CH: Actividades de prácticas clínicas hospitalarias (7 estudiantes)  
 L: Actividades de laboratorio o prácticas de campo (15 estudiantes)  
 O: Actividades en sala de ordenadores o laboratorio de idiomas (20 estudiantes)  
 S: Actividades de seminario o de problemas en clase (40 estudiantes).  
 TP: Tutorías Programadas (seguimiento docente, tipo tutorías ECTS).  
 EP: Estudio personal, trabajos individuales o en grupo, y lectura de bibliografía.

### Metodologías docentes<sup>6</sup>

1. Clases expositivas de teoría y problemas: Presentación de los contenidos de la asignatura y planificación de la participación de todos los estudiantes en las distintas tareas. Discusión de aspectos teóricos. Adicionalmente se realizarán charlas divulgativas realizadas por expertos y/o empresas de la materia.
2. Enseñanza participativa: Trabajos prácticos en grupos medianos o pequeños.
3. Tutorización: Actividad de seguimiento para tutela de trabajos dirigidos, consultas de dudas y asesoría en grupos pequeños o individuales.
4. Aprendizaje autónomo mediante el análisis de documentos escritos, la elaboración de memorias, el estudio de la materia impartida, y desarrollo de los supuestos prácticos planteados.
5. Aprendizaje virtual: Uso de herramientas virtuales de comunicación entre profesor y estudiante e incluso entre los estudiantes entre sí.

En concreto:

Se utilizará como soporte de los contenidos el espacio virtual AVUEx en la plataforma Moodle. Los contenidos teóricos fundamentales y los ejercicios estarán a disposición del alumnado durante la impartición de la asignatura.

### Resultados de aprendizaje<sup>6</sup>

1. Conocer el entorno económico en el que se desenvuelven las empresas y comprender el funcionamiento, gestión y control de las empresas.
2. Aplicar a casos prácticos los conocimientos de economía y gestión de empresas previamente adquiridos, extrayendo además deducciones a partir de ellos, o bien inferirlos de casos prácticos (inducción).
3. Conocer y practicar el proceso de trabajo en equipo siguiendo un comportamiento riguroso y eficaz.

Vinculados a las competencias transversales:

4. Generar ideas originales y de calidad, que se pueden plasmar de una manera formal y defenderlas en situaciones y/o problemas tanto conocidos como desconocidos. Buscar y proponer nuevos métodos y soluciones (puede no implicar su aplicación) ante situaciones y/o problemas dados (reales o hipotéticos) (CT19, 2º nivel de dominio).
5. Afrontar la realidad habitualmente con iniciativa, sopesando riesgos y oportunidades y asumiendo las consecuencias. (CT20, 1º nivel de dominio).

## Sistemas de evaluación<sup>6</sup>

Para superar esta asignatura existen dos sistemas de evaluación: evaluación continua y evaluación global.

La **elección entre el sistema de evaluación continua o el sistema de evaluación global** corresponde al **estudiante** en los **plazos** establecidos en el **artículo 4 apartado 5 de la normativa de evaluación**. En caso de **ausencia de solicitud expresa por parte del estudiante**, la modalidad asignada será de evaluación **continua**, tal como establece **el artículo 4 apartado 3 de la normativa de evaluación**.

### Modalidad Evaluación Continua:

Elementos del sistema de evaluación continua	Porcentaje
Examen	60%
Exposición oral de trabajo final	10%
Realización de trabajos dirigidos (casos prácticos, ejercicios, pruebas de conceptos y asistencia a actividades realizadas en el centro)	30%

*Realización de trabajos dirigidos (casos prácticos, ejercicios, pruebas de conceptos y asistencia a actividades realizadas en el centro) (30% de la calificación final).* Al terminar cada tema, se acordará la realización de trabajos dirigidos en grupo. Estos trabajos se realizarán durante la clase y contribuyen a afianzar los conceptos teóricos previamente adquiridos en la asignatura. Estos trabajos pueden ser casos prácticos, ejercicios, prueba de conceptos, asistencia a aquellas actividades transversales (conferencias, talleres, charlas, coloquios, etc.) que se realicen durante el semestre en el centro y que supongan un plus para la formación integral del estudiante, etc. Durante la realización de estos trabajos dirigidos se valorará la correcta realización de las tareas encomendadas y la participación del alumno.

El alumnado que no realice el trabajo dirigido el día acordado, lo podrán entregar en el plazo máximo de una semana más tarde a través del campus virtual y se penalizará con un 25% menos de la nota final que obtenga en esta actividad. Se trata de una actividad recuperable.

*Exposición oral de trabajo final (10% de la calificación final).* Al finalizar el semestre, se realizará la exposición en grupo de un trabajo final en el que se desarrollaran los contenidos de la asignatura de forma práctica.

La exposición del trabajo final se llevará a cabo durante las últimas semanas de clases y el calendario será acordado con el alumnado, de forma que cada grupo podrá elegir el día que mejor le convenga. Si debido a circunstancias de fuerza mayor, la exposición oral de trabajo final no se pueda realizar el día acordado por el grupo, se acordará una nueva fecha de exposición antes de la finalización de las clases. Se trata de una actividad no recuperable.

La suma de las notas de los trabajos dirigidos y la exposición oral del trabajo final (una vez ponderadas) debe ser igual o mayor a 2 puntos sobre 4, para realizar la suma con la ponderación de la nota del examen final.

La suma de las notas de los trabajos dirigidos y la exposición oral del trabajo final (una vez ponderadas), se tendrá en cuenta exclusivamente en las dos convocatorias elegidas por el alumno en el presente curso académico 2025/2026.

*Examen final (60% de la calificación final).* Al final de curso se realizará un examen de contenidos, que podrá incluir tanto preguntas teóricas como prácticas. La calificación del mismo será sobre 10 puntos. La nota del examen final debe ser igual o superior a 4 puntos sobre 10, para realizar la ponderación de dicha nota, sin que sea necesario obtener una nota mínima en cada una de las partes del examen.

La nota final de la asignatura mediante este sistema de evaluación será la resultante de la siguiente fórmula:

$$\text{Nota final} = \text{Realización Trabajos Dirigidos} * 0,3 + \text{Exposición oral Trabajo Final} * 0,1 + \text{Examen Final} * 0,6$$

Los alumnos que opten por este sistema de evaluación para aprobar la asignatura deben obtener una nota final **igual o superior a 5 puntos**. En el caso que no se alcance esta puntuación, la nota final será la obtenida en el examen final (sin ponderar).

**Modalidad de evaluación global:** El/la estudiante será evaluado/a atendiendo únicamente a la realización del examen final, que tendrá un peso del 100% en la nota final de la asignatura. Dicho examen podrá incluir tanto preguntas teóricas como prácticas. La calificación del mismo será sobre 10 puntos. La nota mínima obtenida en las distintas partes del examen no podrá ser inferior al 50% de su valor correspondiente.

Los alumnos que opten por este sistema de evaluación para aprobar la asignatura deben obtener una nota en el examen final **igual o superior a 5 puntos**. En el caso que no se alcance esta puntuación, la nota final será la obtenida en el examen final.

Las características concretas del examen final, tanto en la evaluación continua como en la evaluación global; serán detalladas por la profesora con suficiente anticipación al mismo y, en el marco de los plazos legales establecidos por la Universidad de Extremadura.

En todos los exámenes **será obligatorio identificarse de manera oficial** (DNI, Pasaporte o documento sustitutivo oficial). Adicionalmente, **está prohibida la tenencia de móviles, smartphones, o cualquier otro dispositivo electrónico**, incluso estando estos apagados o en reposo. Incumplir estas dos condiciones invalidará la convocatoria a la que se esté concurriendo.

### **Bibliografía (básica y complementaria)**

1. Castillo, A. M. (dir. y coord.) (2005). Introducción a la Economía y Administración de Empresas. Madrid: Editorial Pirámide.
2. Castillo, A. M., Abad, I. M., y Rastrollo, M. A. (2007). Casos Prácticos de Administración y Dirección de Empresas. Madrid: Editorial Pirámide.
3. García-Tenorio, J. (coord.) (2007). Organización y Dirección de Empresas. Madrid: Editorial Paraninfo.
4. Guerras, L. A., y Navas, J. E. (2022). La Dirección Estratégica de la Empresa. Madrid: Civitas-Thomson Reuters.
5. Yukl, G. (2008, 6ª edición). Liderazgo en las Organizaciones. Madrid: Editorial Pearson.

### **Otros recursos y materiales docentes complementarios**